



ANUNCIO RELATIVO A LA LICITACION PARA LA FIJACION DEL DERECHO REDUCIDO DE IMPORTACION DE AZÚCAR PROCEDENTE DE TERCEROS PAISES

El Reglamento (UE) nº 1239/2011 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2011, dispone la apertura de una licitación para la fijación del derecho reducido de importación de azúcar del Código CN 1701 procedente de países terceros para la campaña de comercialización 2011/2012

Para conocimiento de los posibles interesados, se comunica que el procedimiento para la presentación de ofertas y los modelos de garantía son los que figuran en los anexos adjuntos, y se encuentran también disponibles en el portal web del FEGA (www.fega.es).

En relación con la primera licitación, se comunica que el plazo de presentación de ofertas expira el miércoles día 7 de diciembre de 2011 a las 12 horas (hora de Bruselas) y el plazo de presentación de ofertas para las siguientes licitaciones parciales se inicia el primer día hábil siguiente a la expiración del plazo anterior y expirará a las 12 horas (hora de Bruselas) de los días:

- 14 de diciembre de 2011
- 21 de diciembre de 2011
- 11 de enero de 2012
- 25 de enero de 2012
- 1 de febrero de 2012
- 15 de febrero de 2012
- 6 de junio de 2012
- 27 de junio de 2012 y,
- 11 de julio de 2012

Las ofertas de licitación podrán presentarse en el Registro General del FEGA (c/ Beneficencia, 8 28071 Madrid), por correo electrónico a la dirección sg.regulacionmercados@fega.es o por fax dirigido al FEGA a los números +34.91.521.98.32, +34.91.522.43.87 y +34.91.347.63.87.

EL PRESIDENTE,
Firmado electrónicamente por
Fernando Miranda Sotillos

CORREO ELECTRÓNICO:

sg.regulacionmercados@fega.es

C/ALMAGRO, 33
28071 - MADRID
TEL: 91 347 49 18
FAX: 91 347 47 07